

PCR otorga la calificación de “1” con perspectiva “Estable” Al Programa “PAGARÉS BURSÁTILES GRAVETAL III”

La Paz, Bolivia (marzo 8, 2024): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 017/2024 de 8 de marzo de 2024, decidió mantener la Calificación de B1 (equivalente a N-1 según la simbología de calificación utilizada por ASFI) con perspectiva a “Estable” (tendencia en terminología ASFI) al Programa “PAGARÉS BURSÁTILES GRAVETAL III”. Gravetal S.A. cuenta con una sólida capacidad instalada y estratégica posición geográfica que contribuye a una mayor fluidez de sus operaciones. A diciembre de 2023 (12 meses), la empresa registra disminución de ingresos operativos por el contexto internacional, además su estructura de costos y gastos operativos mantiene relevancia, lo cual incide negativamente sobre los niveles de rentabilidad y cobertura. El servicio de la deuda y los gastos financieros exponen reducción por la importancia de las amortizaciones realizadas. El patrimonio se encuentra fortalecido vía resultados acumulados y de la gestión. La liquidez se muestra saludable y es suficiente para el cumplimiento de obligaciones. La emisión tiene garantía quirografaria y compromisos financieros.

La empresa fue constituida el 1 de febrero de 1993 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra bajo la denominación de “Gravetal Bolivia S.A.”, con el objetivo de dedicarse a la compra de semillas oleaginosas, la extracción y producción de aceite, y la venta de tortas, mediante la instalación, manejo y explotación de plantas industrializadoras. Posteriormente, la empresa ampliaría el giro del negocio en el desarrollo de actividades de operación y gestión de puertos; la operación, administración y control de terminales de almacenaje de combustibles líquidos; y la prestación de servicios relacionados de carga como descarga. Fue fundada en vista de la iniciativa del Grupo de Inversiones Osorno de Colombia, de establecer una industria oleaginosa sólida y próspera en la zona de Puerto Quijarro sobre la frontera entre Bolivia y Brasil, a 600 kilómetros de Santa Cruz de la Sierra. En el año 2003 amplió su objeto al desarrollo de actividades de operación y gestión de puertos, administración y prestación de todos los servicios relacionados, posteriormente, en febrero de 2008, nuevamente se amplió el objeto social para realizar el manejo, operación, administración, control de terminales y/o plantas de almacenaje de combustible líquido, así como, la prestación de todos los servicios relacionados con el rubro.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Cristian Vargas Butron

Analista de Riesgo

cvargas@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901-A

T (591) 2124127

Mayra Encinas

Analista Principal

mencinas@ratingspcr.com

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.